



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 20 MAR 2025

Expte. Nº 26/2025-SEU-UNSa

VISTO la presentación efectuada por el Cr. y Prof. de Música Luis Alberto VILLEGAS, Coordinador de la Orquesta Típica Característica (OTC) esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta para el dictado del Taller de Extensión Universitaria denominado: "*Taller de Capacitación en Autogestión para Músicos y Trabajadores del Arte*", a llevarse a cabo por un período de 6 meses (1 clase semanal de 1 hora), destinado a estudiantes y egresados de carreras afines al arte y la cultura, músicos independientes de la Provincia de Salta (etapas iniciales), trabajadores del arte de la Provincia de Salta (sin formación en gestión) y Gestores culturales y productores musicales independientes.

QUE este Taller se ofrece de forma gratuita y tiene como objetivos fortalecer las capacidades de gestión integral de músicos y trabajadores del arte de la provincia de Salta, brindando herramientas prácticas en materia fiscal, laboral, financiera, administrativa y de derechos de autor.

QUE la propuesta cuenta con el aval del Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria.

Por ello y de acuerdo a lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

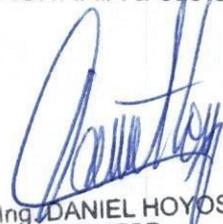
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Taller de Extensión Universitaria denominado: "*Taller de Capacitación en Autogestión para Músicos y Trabajadores del Arte*", a cargo del Cr. y Prof. de Música Luis Alberto VILLEGAS, Coordinador de la Orquesta Típica Característica (OTC) esta Universidad, con las características y requisitos que se detallan en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

  
Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 0203-2025



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

ANEXO

Denominación: TALLER DE CAPACITACIÓN EN AUTOGESTIÓN  
PARA MÚSICOS Y TRABAJADORES DEL ARTE

# Taller de Capacitación en Autogestión para Músicos y Trabajadores del Arte

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Secretaría de Extensión Universitaria

## 1. RESUMEN

El presente proyecto propone la creación de un Taller de Capacitación en Gestión Integral para Músicos y Trabajadores del Arte en la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Este taller, de 6 meses de duración con clases semanales de 1 hora, abordará la brecha existente entre la formación artística y las necesidades prácticas de gestión, fiscalidad, legislación laboral, finanzas y administración que enfrentan los artistas en su desarrollo profesional. Impartido por un único docente con perfil de Contador Público y Músico, el taller ofrecerá herramientas concretas y aplicables, alineándose con las políticas públicas de fomento al sector cultural (ENIF, INAMU). Se buscará generar un espacio de intercambio y colaboración entre los participantes, contribuyendo a la profesionalización y sostenibilidad del sector artístico local. El taller se ofrecerá de forma gratuita, eliminando barreras de acceso.

## 2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Contexto Actual

La industria musical y del arte en Salta y Argentina atraviesa una transformación acelerada. La tecnología y los nuevos modelos de negocio exigen a los artistas no solo talento, sino también habilidades de gestión integral para:

- Navegar la complejidad de los derechos de autor en la era digital.
- Cumplir con obligaciones fiscales (monotributo, facturación, etc.).
- Administrar finanzas (presupuestos, flujos de caja).
- Promocionar su trabajo en plataformas digitales.
- Protegerse de riesgos y fraudes.
- Comprender la legislación laboral.

### 2.2. Necesidades Específicas en Salta

- Se observa una demanda latente de formación en gestión por parte de Músicos y Trabajadores del Arte en general.



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

- En conversaciones informales con estudiantes y músicos locales, se ha detectado un interés recurrente por aprender a gestionar sus proyectos de manera profesional, acceder a financiamiento y cumplir con sus obligaciones fiscales.
- Muchos artistas locales carecen de conocimientos sobre registro de obras, facturación, presupuestos, acceso a financiamiento y protección contra riesgos.

### 2.3. Brecha Existente

Existe una brecha significativa entre la formación artística y las habilidades de gestión necesarias para un desarrollo profesional sostenible.

### 2.4. Oportunidad

La UNSa puede liderar este taller, contribuyendo al desarrollo cultural de Salta. El taller sería un referente en formación en gestión para artistas.

### 2.5. Marco Legal e Institucional

El proyecto se alinea con:

- Ley Nacional de la Música (N° 26.801).
- Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF).
- Ley de Propiedad Intelectual N° 11.723.
- Normativas tributarias Nacionales, Provinciales y Municipales
- Normativas laborales
- Normativas de procedimientos administrativos

## 3. OBJETIVOS

- **General:** Fortalecer las capacidades de gestión integral de músicos y trabajadores del arte de la provincia de Salta, brindando herramientas prácticas en materia fiscal, laboral, financiera, administrativa y de derechos de autor.
- **Específicos:**
  - Capacitar a por lo menos 25 artistas, en el uso de herramientas de gestión.
  - Capacitar en la aplicación de regímenes fiscales (Monotributo, etc.).
  - Brindar conocimientos prácticos sobre legislación laboral.
  - Desarrollar habilidades en presupuestos y búsqueda de financiamiento.
  - Enseñar el uso de herramientas digitales.
  - Capacitar en temas relacionados con los derechos de autor.
  - Fomentar redes entre los participantes.
  - Generar materiales de consulta.

## 4. DESTINATARIOS

- Estudiantes y egresados de carreras afines al arte y la cultura.
- Músicos independientes de la provincia de Salta (etapas iniciales).
- Trabajadores del arte de la provincia de Salta (sin formación en gestión).
- Gestores culturales y productores musicales independientes.



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

## 5. ACTIVIDADES

- **Diseño de Módulos de Capacitación (6 módulos):**
  - **Módulo 1: Aspectos Contables e Impositivos.**
    - Monotributo: inscripción, categorías, facturación, recategorización.
    - Ingresos Brutos (provincial y convenio multilateral): inscripción, alícuotas, exenciones.
    - Facturación electrónica.
    - Declaraciones juradas.
  - **Módulo 2: Aspectos Legales.**
    - Derechos de autor (registro de obras, contratos, entidades de gestión colectiva: SADAIC, AADI, CAPIF).
    - Legislación laboral (contratos, derechos y obligaciones).
  - **Módulo 3: Planificación Financiera**
    - Elaboración de presupuestos (personales y para proyectos).
    - Análisis de costos (fijos y variables).
    - Flujo de caja (ingresos y egresos).
    - Fuentes de financiamiento (créditos, subsidios, becas).
  - **Módulo 4: Herramientas Digitales**
    - Marketing digital: Uso de redes sociales y plataformas de streaming.
    - Estrategias de comunicación y difusión online.
  - **Módulo 5: Gestión y Producción**
    - Planificación de proyectos, gestión de recursos
  - **Módulo 6: Formas de comercialización.** (Cómo llegar a los diferentes mercados).
- **Implementación del Taller:**
  - **Modalidad:** A definir (presencial o virtual). En modalidad virtual, no se requieren recursos adicionales.
  - **Duración:** 6 meses (1 clase semanal de 1 hora).
  - **Lugar:** Aulas de la UNSa (si es presencial).
- **Elaboración de Material Didáctico:** Guías, presentaciones, ejercicios (formato digital).
- **Difusión y Promoción:** Redes sociales, correo electrónico, sitio web UNSa, radios locales.
- **Seguimiento y Evaluación:** Encuestas, evaluación de conocimientos (digital).

## 6. CRONOGRAMA

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Diseño de módulos y contenidos	X	X				



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Elaboración de material	X	X	X	X		
Convocatoria y dictado de Módulos 1-6	X	X	X	X	X	X
Evaluación						X

## 7. RECURSOS (modalidad virtual)

Ítem	Costo (estimado)	Unitario	Cantidad	Total (estimado)
Honorarios Profesor	0		24 horas	0
Material Didáctico (digital)	0		0	0
Difusión y Comunicación (redes sociales)	0			0
<b>TOTAL</b>				<b>0</b>

- **Humanos:**
  - Profesor (Contador Público y Músico): Diseño, dictado, materiales, seguimiento.
- **Materiales:**
  - Aula con proyector y pizarra (si es presencial). Si es virtual, no hay costos.
  - Computadora con acceso a Internet (para el profesor).
  - Material didáctico digital (presentaciones, guías, ejercicios).
- **Financieros:**
  - Horas del profesor.
- **Fuentes de Financiamiento:**
  - Fondos propios de la UNSa (Secretaría de Extensión).
  - El taller se ofrecerá de forma gratuita.



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

## 8. MONITOREO Y EVALUACIÓN

- **Indicadores:**
  - Participantes inscriptos.
  - Asistencia.
  - Satisfacción (encuestas digitales).
  - Conocimientos adquiridos (evaluación digital al final de cada módulo).
  - Aplicación de conocimientos (seguimiento posterior).
- **Instrumentos:**
  - Encuestas (Google Forms).
  - Cuestionarios.
  - Registro de asistencia (planilla digital).

## 9. SUSTENTABILIDAD

- **Alianzas Estratégicas:**
  - UNSa: Incorporar el taller a la oferta regular (curso de extensión).
  - Organizaciones de Músicos: Difusión, aval.
  - SADAIC, AADI, CAPIF, AFIP: Charlas informativas.
- **Capacidad Instalada:**
  - Formar a docentes de la UNSa para replicar el taller (a futuro).
  - Crear un banco de recursos online.

## 10. CONCLUSIÓN

Este taller fortalece el sector musical de Salta al brindar herramientas de gestión a artistas, contribuyendo a la profesionalización, formalización y sostenibilidad del sector. Al ofrecer el taller de forma gratuita, se democratiza el acceso a la formación.